

MIBSAN S.A.
CDLA. KENNEDY NORTE JUSTINO CORNEJO Y M.H. ALCIVAR
MZ. 403 SOLAR 10
TEF. 6001328 Y 6001329

Guayaquil, Enero 23 del 2008

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MIBSAM S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

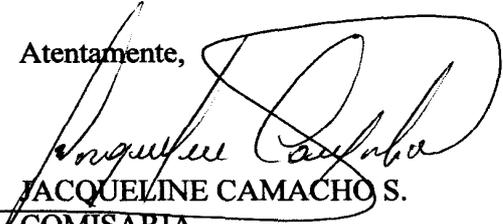
En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de MIBSAM S.A. inherente a la revisión y vigilancia de las normas contables y financieras por el ejercicio económico 2006, me cumple informar a ustedes:

Revisada la gestión llevada por su Representante Legal, considero que la misma se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias emanadas por las diferentes Instituciones de Control.

De igual manera informo a ustedes que revisados los libros y demás documentos contables, he comprobado que durante el año 2007, la compañía no realizó transacciones económicas relacionadas con su objetivo.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa, operativa y contable de la Compañía, consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.

Atentamente,


JACQUELINE CAMACHO S.
COMISARIA

